



Aplicación de la legislación de la UE en materia de higiene en mataderos de países que se adhirieron a la UE a partir de 2004 : (presentado con arreglo al artículo 287 TFUE, apartado 4, segundo párrafo) /

Oficina de Publicaciones de la Unión Europea,
2012

Monografía

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMjlyODkwMw>

Título: Aplicación de la legislación de la UE en materia de higiene en mataderos de países que se adhirieron a la UE a partir de 2004 (presentado con arreglo al artículo 287 TFUE, apartado 4, segundo párrafo) Tribunal de Cuentas Europeo

Editorial: Luxemburgo Oficina de Publicaciones de la Unión Europea 2012

Descripción física: 41 p. 30 cm

Mención de serie: Informe especial / Tribunal de Cuentas Europeo 12/14

ISBN: 978-92-9237-855-4

Materia: Carne- Adulteración e inspección- Países de la Unión Europea Mataderos- Países de la Unión Europea
Meat inspection- European Union countries Slaughtering And Slaughter-Houses- European Union countries

Entidades: Tribunal de Cuentas Europeo (Luxemburgo)

Punto acceso adicional serie-Título: Informe especial (Tribunal de Cuentas Europeo) 12/14

- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es